

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
OFICINA INSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS
Y
SECRETARÍA GENERAL
COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

MES DE ENERO DE 2020

I. Plan Nacional contra la Trata de Personas para el quinquenio (2017-2022)

La Comisión Nacional contra la Trata de Personas cuenta con un Plan Nacional contra la Trata de Personas y actividades conexas, aprobado mediante Decreto Ejecutivo No. 125 de 17 de abril de 2018 que desarrolla cinco (5) ejes estratégicos contemplados en el Decreto Ejecutivo No. 303 de 2016 que reglamenta la Ley No. 79 de 9 de noviembre de 2011, sobre Trata de Personas y actividades conexas.

En el mes de enero se realizaron las siguientes actividades conforme a los ejes estratégicos del plan anual 2020:

1. Eje Estratégico I. Prevención, sensibilización y concienciación.

- 7 de enero de 2020, reunión con la Directora de la Fundación LUCES – Lucha contra la Esclavitud, Virna Luque, con el propósito de realizar una alianza estratégica con la sociedad civil dedicada a apoyar a las víctimas de trata de personas y que se sumen al voluntariado que realizará actividades para recaudar fondos para la asistencia y atención de las víctimas de trata de personas.
- 20 de enero de 2020, la Directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas y la Psicóloga del Equipo Técnico Evaluador (ETE) de la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de Trata de Personas (UIA), participaron como expositoras en la inducción de los funcionarios de nuevo ingreso del Centro de Operaciones de Seguridad y Emergencias - C2 Colón; sobre el delito de la Trata de Personas en Panamá y el formulario de detección temprana de posibles víctimas de trata de personas que servirá

de alerta en el desempeño de sus funciones.

- 21 de enero de 2020, el voluntariado realizó un Desayuno Informativo en el Hotel Wyndham de Albrook, el cual contó con la asistencia de más de 50 representantes de instituciones gubernamentales, diplomáticos, miembros de la sociedad civil, ONGs y los medios de comunicación. Esta actividad tuvo como objetivo principal la recaudación de artículos para los kits de emergencia para las víctimas de trata de personas. Se establecieron vínculos con las organizaciones e instituciones para que se unan al voluntariado que trabajan en conjunto en beneficio de las víctimas de este delito.
- 23 y 25 de enero de 2020, funcionarias de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas, realizaron un volanteo en las instalaciones de la Feria de La Chorrera. Se sensibilizaron alrededor de 200 personas en el tema de la trata de personas.
- 28 de enero de 2020, reunión con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para la organización de la actividad de recaudación de fondos “Cocinando contra la Trata”; que se realizará en la plaza Los Libertadores, ubicada en el Palacio Bolívar de la Cancillería, el día sábado 28 de marzo de 2020 de 3:00 p.m. a 8:00 p.m., con chefs reconocidos del programa Top Chef Panamá.
- 29 de enero de 2020, se presentó el Plan Operativo Anual de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas, en la reunión organizada por la Secretaria General del Ministerio de Seguridad Pública para la consolidación de las acciones que desarrollarán las distintas Direcciones y Dependencias en el año 2020.

2. Eje Estratégico II. Atención y Protección a Víctimas.

- 2 de enero de 2020, se realizó la reunión N° 01-2020 de la Comisión Técnica Legal en el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, con el objetivo de divulgar entre los representantes de las instituciones, la metodología para responder el cuestionario relacionado al informe anual sobre la situación de la Trata de Personas en Panamá, solicitado por el Departamento de Estado los Estados Unidos.

La reunión contó con la participación de funcionarios de las instituciones que integran la Comisión Nacional contra la Trata de Personas y UNODC y como invitado especial.

- 7 de enero de 2020, el Equipo Técnico Evaluador le explicó a las víctimas beneficiarias los programas que ofrece la Fundación Calicanto, para dar seguimiento al Plan de integración mediato. Actualmente participan cuatro víctimas dentro del Programa MujeresCAPTA que brinda esta fundación para su integración social.
- 8 de enero de 2020, se realizó la reunión ordinaria N° 01-2020 de la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas de Trata de Personas (UIA). Se organizaron los equipos para dar las respuestas a las preguntas del cuestionario, relacionadas con la asistencia, atención y protección a las víctimas, del informe de país sobre la situación de la trata de personas en Panamá.
- 10 de enero de 2020, se llevó a cabo la reunión N° 02-2020 de la Comisión Técnica Legal, cuyo objetivo se centró en la elaboración del Informe de país sobre la situación de la trata de personas en Panamá.
- 15 de enero de 2020, la Unidad de Administración de Fondos para las Víctimas de Trata de Personas realizó su reunión ordinaria N° 01-2020 a fin de dar seguimiento a los acuerdos, avances y resultados. Se elaboró el informe de la Unidad para el Informe de país para el Departamento de Estado de los Estados Unidos.
- 22 de enero de 2020, se realizó reunión extraordinaria N° 01-2020 de la Unidad de Identificación y Atención a Víctimas de Trata de Personas (UIA), se analizaron cuatro casos en los que se identificaron cuatro víctimas en forma plena.

3. Eje Estratégico III. Persecución del delito

- En el año 2019 se emitieron diez (10) sentencias, de las cuales ocho (8) son condenatorias y dos (2) absolutorias.

Es importante destacar que en el año 2019 el Ministerio Público demostró en juicio oral, la culpabilidad de dos (2) personas de nacionalidad China logrando que el tribunal luego de la valoración probatoria, dictara la sentencia condenatoria N° 151/TJ-J de 24 de septiembre de 2019, de veinticinco (25) años de prisión como pena principal y como pena accesoria la suma de cuatro mil doscientos balboas (B/. 4,200). Esta sanción representa la pena más alta registrada desde la tipificación en Panamá del delito de la Trata de Personas y Actividades Conexas.

4. Eje Estratégico IV. Cooperación Internacional

- Nos encontramos en la organización de la reunión presencial de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, que se llevará a cabo del 25 al 27 de marzo de 2020 en Honduras. Además se realizará una reunión previa en Panamá, en la semana del 17 al 21 de febrero de 2020.
- 31 de enero de 2020, se realizó reunión con Patricia Quintero de Tovar Coordinadora de la Oficina de Violencia basada en Género de la Organización Internacional HIAS, quienes brindan protección internacional a personas refugiadas, con el objetivo de incluir a las víctimas de trata de personas en los programas de capacitación, “Talento sin Fronteras” para la inserción laboral y atención psicológica.

5. Eje Estratégico V. Implementación, seguimiento y monitoreo

- Para este año 2020, estamos implementando la herramienta de seguimiento y monitoreo.

REUNIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA LEGAL





DESAYUNO INFORMATIVO







CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE NUEVO INGRESO DEL C2- COLÓN



VOLANTEO EN LA FERIA DE LA CHORRERA



REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



**REUNIÓN CON LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE VIOLENCIA
BASADA EN GÉNERO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL HIAS**

